**RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

**SOLICITUD NÚMERO 045/2015**

En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, a las quince horas y cuarenta y cuatro minutos del día dieciséis de junio del año dos mil quince, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **045/2015** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia de esta Institución por parte de la **xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx**, portadora de su Documento Único de Identidad número xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, quien requiere: **“Solicito copia simple de expediente que contenga desde la recepción de la denuncia, medios alternos de solución de controversias (opcional), procedimiento sancionatorio, proceso contencioso administrativo (recurso) hasta su resolución final (cualquier tema)”,** se ha analizado el fondo de lo solicitado y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública -LAIP-, y, que la información requerida, no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo 19 y 24 de la LAIP, se resuelve:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA**

Se adjunta, **versión pública del expediente número 730-08**, **desde la recepción de la denuncia, medios alternos de solución de controversias, procedimiento administrativo sancionatorio hasta el procedimiento contencioso administrativo**, protegiendo los datos confidenciales, con marcas que impiden su lectura de conformidad al Artículo 30 de la LAIP.

El documento ya se encuentra a su disposición y puede retirarlo por medio de una USB, en la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia, ubicada en el segundo nivel del Edificio Defensoría del Consumidor, calle Circunvalación, número 20, Plan de La Laguna, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., excepto el día diecisiete de junio del presente año, debido a que es día de asueto.

**Rúbrica**

Oficial de Información y Transparencia